Mantener el ordenamiento e imagen del jardín municipal de Tepeji un objetivo trazado para mejorar la economía de las familias a través del turismo.

- Se logra acuerdo para el retiro de puestos ambulantes que impedían continuar trabajaos de remodelación y que se encontraban en condiciones insalubres.
- Ciudadanos y sector comercial aprueban y respaldan la mejora y regulación del Jardín Municipal.

Con el objetivo de generar espacios públicos dignos que permitan mejorar la imagen urbana del centro de Tepeji del Río, el Gobierno Municipal realiza el reacondicionamiento del Jardín Municipal, así mismo se han mejorado los espacios para el tránsito de peatones así como accesos que permitan que este lugar sea inclusivo y con un ordenamiento de actividades comerciales que se traduzca en un atractivo no solo para los habitantes,y sino también para los visitantes, proyectando a Tepeji como un lugar atractivo para el turismo lo que generará derrama económica para las familias locales.

Dentro de este proyecto se pretende colocar estanquillos comerciales atractivos y acordes a la imagen turística que se pretende generar, es por ello la Dirección de reglamentos y Espectáculos así como sanidad municipal, realizaron por tercera ocasión la notificación a dos puestos que se ubicaban en el jardín municipal de manera improvisada, insalubre y con riesgo. Acompañados de integrantes de la Asamblea Municipal de las comisiones de Derechos Humanos y Comercio que fueron visores de esta notificación. Agotando hasta el último momento el diálogo y propuestas que se habían realizado con anterioridad para su reubicación, se logró llegar a un acuerdo evitando el desalojo en el marco de la ley, y reubicando uno de los puestos sobre la avenida Melchor Ocampo y el segundo afuera del estacionamiento municipal. Cabe señalar que el personal de Reglamentos apoyo a las comerciantes a trasladar su mercancía y posesiones, así como algunos ciudadanos que se sumaron.

Se les reiteró que una vez terminadas las obras en el jardín podrán volver a ocupar un lugar siempre y cuando acepten las normas, reglamentos y condiciones de mantenimiento, uso y adquisición de los estanquillos que serán colocados dando prioridad comerciantes locales.

Estas acciones que son solo un paso para poder concretar el proyecto ambicioso en materia turística, que es apoyado por los comerciantes y prestadores de servicios; que tras más de un año de afectaciones económicas por la pandemia por COVID-19, ven en él la oportunidad de reactivar la economía de una forma ordenada y planeada que tenga resultados palpables.

Ver galería de imágenes